SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5804 *CARTONAJES VIR, S.A.*

El consejo de administración de Cartonajes VIR, S.A. ha acordado convocar una reunión de la junta general de accionistas a celebrar en la notaría de Dña. Miryan Calzón García, sita en Pola de Siero, calle Celleruelo, 4 – bajo, el 10 de diciembre de 2026, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 11 de diciembre, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Destitución de D. Inaciu Iglesias Fernández como administrador de Cartonajes VIR, S.A., con resolución y consiguiente extinción por la compañía, mediando justa causa, del contrato existente entre dicho señor, como consejero delegado, y Cartonajes VIR, S.A. (al amparo, de consuno, de lo dispuesto en el párrafo penúltimo de la cláusula sexta del referido contrato y de la facultad que concede al damnificado el artículo 1124 del Código Civil) como consecuencia del incumplimiento grave y culpable (rectius: doloso) de las obligaciones profesionales a cargo del Sr. Iglesias Fernández como consejero delegado y de la contravención por esa persona, en el ejercicio de sus facultades ejecutivas, del deber general de diligencia y del deber de lealtad, con sus correspondientes obligaciones básicas de naturaleza legal (muy especialmente, pero no sólo, i) la prohibición de ejercer las facultades con fines distintos de aquéllos para los que fueron concedidas y, por ende, espurios, ii) la abstención de participar en la toma de decisiones en que el administrador concernido [o un tercero vinculado a él] tiene un conflicto de intereses [del que todo supuesto de autocontratación es paradigma y máximo exponente], iii) el recto desempeño de las funciones propias del cargo bajo el principio de responsabilidad personal y iv) la adopción de las medidas necesarias para evitar situaciones de conflicto de interés), ocasionando graves perjuicios a los intereses sociales.

Segundo.- Aprobación del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra D. Inaciu Iglesias Fernández.

Tercero.- Nombramiento de nuevo miembro del consejo de administración.

Cuarto.- Análisis de las actuaciones llevadas a cabo por algunos de los miembros del consejo de administración de la sociedad, y de terceros relacionados con ellos, en relación con los miembros del comité directivo, medidas a adoptar y adopción de acuerdos al respecto.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la completa ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

Siero, 3 de noviembre de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Iglesias Fernández.

ID: A260047487-1

cve: BORME-C-2026-5804
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde